MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14616

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE**, Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Radio La Hechicera fue fundada en el año de 1999, por el empresario Armando Roque, siendo el primer medio de comunicación en la corporación.

Que, Corporación Hechicera es una cadena de emisoras de radio más influyentes en el norte del Perú, debido a su destacada programación periodística y musical. Hecho que posicionó a este medio como el primer lugar de sintonía por la encuestadora CPI.

Que, tras el éxito informativo, Hechicera expande su alcance a la televisión, Internet y en el mundo de los medios impresos con su propio periódico. En señal abierta como Hechicera TV (CANAL 43) y Cablevisión 93, Cable Lades 3 y Cable Cancas 3). En periódico, Hechicera, logró posicionarse como uno de los diarios más vendidos en el departamento de Tumbes.

Que, desde 1999, Radio Hechicera se ha consolidado como una verdadera academia, formando a una innumerable cantidad de profesionales de la comunicación, quienes han contribuido al desarrollo del medio y la región.

Que, Hechicera, se ha consolidado como la radio de mayor sintonía en el norte del Perú, y con gran liderazgo en las diferentes programaciones que ofrece. Cuenta con destacados profesionales que informan con veracidad, objetividad y transparencia, el acontecer, local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y reconocimiento a Radio Hechicera, con motivo de conmemorar el 24 de noviembre del presente año, su 25.° Aniversario de fundación; asimismo, felicitarlos por desempeñar un papel fundamental en la construcción de una sociedad más informada, crítica y participativa en el norte del Perú.

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar la presente Moción de Saludo a la señora Zulmi Gastelo, gerenta general de Corporación Hechicera, para que por su intermedio haga extensivo nuestro saludo y felicitación a los directivos, personal periodístico y demás trabajadores de radio Hechicera.

Lima, noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SANTISTEBAN SUCLUPE Magally FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2024 10:29:04-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, 1er. Piso, Oficina 104, Lima 1
Teléfono (01)311-7144
magally.santisteban@congreso.gob.pe, mgallyss.cr@gmail.com